

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34377 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana por el que se da a conocer al operador del servicio de información mediante marcación reducida 010.*

El Ilmo. Teniente Alcalde Delegado del Área de Hacienda, Innovación y Administración Municipal en fecha 10 de septiembre de 2014 dictó la siguiente resolución:

"Visto que la Resolución de fecha 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado y Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se atribuye el número de marcación reducida 010 al servicio de información de las Administraciones Locales, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 226, de 20 de septiembre de 2013, establece en su apartado quinto la obligación de cada Administración Local, de dar a conocer mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, el nombre del operador telefónico designado para prestar dicho servicio, la fecha de inicio del mismo y la ubicación geográfica del centro de atención donde deben entregarse las llamadas correspondientes.

Visto que mediante escrito de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de Información con fecha de registro de entrada de 8 de septiembre de 2014 se recuerda al Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana la obligatoriedad de la publicación del mencionado anuncio.

Visto el informe de la Jefa de la Sección de Información, Atención a la Ciudadanía y Participación Ciudadana y en uso de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo adoptado en fecha 15 de junio de 2011,

Resuelvo:

Dar a conocer el servicio de atención telefónica 010, bajo las condiciones establecidas en la Resolución de fecha 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con las siguientes características:

a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la empresa Oesía B.P.O., S.A.

b) La fecha de inicio del servicio del teléfono 010 bajo dichas condiciones, será la de 5 de febrero de 2013.

c) El centro de atención de llamadas desde el que se prestará el servicio, está ubicado en Castellón de la Plana."

Castellón de la Plana, 17 de septiembre de 2014.- Jefa de la Sección de Información, Atención a la Ciudadanía y Participación Ciudadana.

ID: A140047309-1